

ACTA 04/2024

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 10 de abril de 2024 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 03 de 2024.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de un cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- b) Llamado a inscripción para la cobertura interina de dos cargos de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignatura: Cálculo I.
- c) Solicitud del Coordinador del Área VII, Dr. Julio H. Toloza, para que se solicite al Consejo Superior Universitario que deje sin efecto el llamado a concurso público de un cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple, en las asignaturas: Métodos Numéricos B – Conceptos de Análisis Numérico.
- d) Solicitud de prórroga de licencia sabática del Dr. Aldo Figallo Orellano, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I.
- e) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Prof. Rafael A. Cornejo Endara, en el cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.
- f) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Prof. María F. Lusente, en el cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.
- g) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Prof. Vanessa A. Gertner, en el cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.
- h) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Prof. Silvina S. Álvarez, en dos cargos de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, por razones particulares.
- i) Ratificación de la Resolución DDM N.º 003/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Federico Fioravanti, en el cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área I, para realizar tareas de investigación.
- j) Ratificación de la Resolución DDM N.º 004/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Julián A. Villarreal Murúa, en el cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, por razones de estudio.
- k) Ratificación de la Resolución DDM N.º 005/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Mauro Colantonio, en el cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, por razones de estudio.

- l) Solicitud de excepción de la alumna Daniela R. Baldrich.
- m) Solicitudes de excepción de la alumna Fiorella Dómina.
- n) Solicitud de excepción del alumno Juan E. Rap.
- o) Solicitud de excepción del alumno Sebastián Cabral.
- p) Solicitudes de excepción de la alumna Araceli A. Ramírez.
- q) Solicitud de excepción de la alumna Gloria B. Razuc.
- r) Solicitudes de excepción al Examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática de las/os alumnas/os Carlos E. Dentone, Agustín González Falgione e Isabella Piendibene.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Solicitud del Secretario Académico para designar por asignación complementaria una/un Asistente con dedicación simple, en el Área I, asignatura Análisis Matemático I, utilizando el orden de mérito del último llamado a concurso público realizado el 4 de marzo del corriente año en el área I, en la misma asignatura.
- b) Orden de selección para cubrir cargos por asignación complementaria o contrato en asignaturas del área I de acuerdo a lo establecido en la Resolución DM N.º 284/2023.
- c) Orden de mérito y designación por asignación complementaria o contrato de las/os Profesoras/es del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales 2024 Fase 2.
- d) Solicitud del Coordinador Titular y el Coordinador Suplente del Área I, para elevar un pedido al Consejo Superior Universitario y a Rectorado, requiriendo que el control de alumnos en condiciones de cursar las asignaturas sujetas a los cursos de ATI se realice a la mayor brevedad posible.
- e) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Bruno Marrochi, Anabella V. Anheliger, Augusto Itrat Herrera, María E. Barriento, Carla F. Cáceres, Daiana S. Hernández, Carolina B. Durante, María A. Alberdi, Germán L. Foulquié, Félix O. Ysidre, Alan A. Steijman, Juan M. Simoni, Luciano M. Girotti y Emanuel I. Marconi.
- f) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de las/os alumnos/as: Martín D. Bravo y José A. Aedo Ramos.
- g) Solicitud de reconsideración de la Resolución DM N.º 015/2024, sobre equivalencia del alumno José F. Polo.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Donación de bien adquirido con fondos del proyecto dirigido por el Dr. Mariano F. De Leo.
- b) Donación de bien adquirido con fondos del proyecto dirigido por el Dr. Jorge A. Martínez.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Solicitud de aval académico para la realización de las 53^o Jornadas Argentinas de Informática, junto con la 50^o Conferencia Latinoamericana de Informática, entre los días 12 y 16 de agosto de 2024, organizadas por la Sociedad Argentina de Informática y la Universidad Nacional del Sur.
- b) Propuesta de la Dra. Nélide H. Winzer para dictar el curso de posgrado “Modelos mixtos en diseños básicos”.
- c) Propuesta del Dr. Mariano F. De Leo para dictar el curso de posgrado “Dinámica no lineal II”.
- d) Propuesta del Dr. Fernando Tohmé y el Dr. Fernando Delbianco para dictar el curso de posgrado “Predicción conformal para la cuantificación de incertidumbre en modelos estadísticos”.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los diez días del mes de abril de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Santiago Capriotti, Dra. María Gabriela Eberle, Dra. Fiorela Rossi Bertone, Dra. Laura Alicia Rueda, Dr. Martín Darío Safe, Dra. Fernanda Soledad Villarreal por el claustro de Profesoras/es; Germán Nicolás Sabatini, Paula Soledad Helt, Luciano Ezequiel Yáñez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 03 de 2024.

2) Informe de Dirección:

- El Dr. Walter A. Reartes presentó su renuncia condicionada para acogerse a los beneficios de la jubilación a partir del 1 de mayo.

3) La Comisión de **Interpretación y Reglamento** recomienda:

- a) Aprobar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de un cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
 - 1) ARRIOLA, Juan Manuel
 - 2) CAMPOS, Federico Augusto
 - 3) CHIALVA, Ulises
 - 4) MORBELLI, Carla Estefanía
 - 5) UMBRICHT, Guillermo Federico
 - 6) VALLEJOS, Lucas Alejandro

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el llamado a inscripción para la cobertura interina de dos cargos de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignatura: Cálculo I.

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Dos (2) Ayudantes A	Simple	Cálculo I

JURADO:

Titulares: Dr. Guillermo CAPOBIANCO, Lic. Alfredo ÁLZAGA, Prof. Rafael CORNEJO ENDARA.

Suplentes: Dra. Jessica A. DEL PUNTA, Dr. Juan S. SLAGTER, Lic. Mariel P. SOLÍS CARTAGENA.

VEEDORES:

Titular: Dra. Belén PICARDI

Suplente: Lic. Leandro RUIZ

La Directora Decana menciona que estos cargos provienen de un contrato programa para la Tecnicatura en Oceanografía y que, por tanto, deben llamarse en forma interina en una primera instancia y, cuando se consolide su financiación, podrán llamarse en forma ordinaria.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud del Coordinador del Área VII, Dr. Julio H. Toloza, para que se solicite al Consejo Superior Universitario que deje sin efecto el llamado a concurso público de un cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple, en las asignaturas: Métodos Numéricos B – Conceptos de Análisis Numérico.

La Directora Decana menciona que el motivo del pedido, indicado por el Dr. Toloza en su nota, es la decisión del Área VII de poner a consideración del Consejo la reestructuración del cargo mencionado junto con el cargo de Asistente con dedicación exclusiva de reciente vacancia dada la jubilación de la Mg. Flavia Buffo. Manifiesta que la intención del Área VII es solicitar la reestructuración de ambos cargos en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva. Recuerda que el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple ya había sido llamado a concurso, resultando desierto por no presentarse ningún postulante.

Se aprueba por unanimidad.

- d) No hacer lugar a la solicitud de prórroga de licencia sabática del Dr. Aldo Figallo Orellano, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I.

La Directora Decana menciona que el Dr. Aldo Figallo Orellano ya ha hecho usufructo de más de tres años de licencia prolongada con goce de sueldo en el último decenio y que las prórrogas de licencias sabáticas contabilizan como licencias prolongadas con goce de sueldo, por lo que la prórroga solicitada por el Dr. Figallo Orellano excedería el plazo máximo de licencia permitido por el reglamento.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes del Prof. Rafael A. Cornejo Endara, en el cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, desde el 11 de marzo de 2024 hasta el 10 de marzo de 2025.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Prof. María F. Lusente, en el cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, desde el 13 de diciembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta su designación definitiva en un cargo ordinario de Profesora Adjunta en la Universidad Tecnológica Nacional, lo que ocurriere primero.

La Directora Decana menciona que la Prof. Lusente refiere en su nota que no presentó la licencia a tiempo debido a que no había sido notificada por la Universidad Tecnológica Nacional de que ya estaba disponible la documentación correspondiente a su designación.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Prof. Vanessa A. Gertner, en el cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, desde el 15 de marzo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Analizar la posibilidad de que la solicitante, Prof. Silvina S. Álvarez, enmarque su pedido de licencia sin goce de haberes en dos cargos de Ayudante A con dedicación simple en el Área I por mayor jerarquía, en lugar de por razones particulares, desde el 3 de abril de 2024 hasta el 28 de junio de 2024, dado que informa en su solicitud que el motivo de su licencia es haber accedido a una suplencia para el cargo de Coordinadora del Área Matemática de las EPUNS.

La Directora Decana menciona que se comunicaron con la solicitante y ella explicó que no puede solicitar licencia por mayor jerarquía porque no cuenta con la designación correspondiente a su suplencia en las EPUNS.

Se propone otorgar la licencia por razones particulares.

Se aprueba por unanimidad otorgar la licencia por razones particulares.

- i) Ratificar la Resolución DDM N.º 003/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Federico Fioravanti, en el cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área I, para realizar tareas de investigación, desde el 1 de marzo de 2024 hasta el 31 de enero de 2025.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Ratificar la Resolución DDM N.º 004/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic.

Julián A. Villarreal Murúa, en el cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, por razones de estudio, desde el 11 de marzo de 2024 al 10 de marzo de 2025.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Ratificar la Resolución DDM N.º 005/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Mauro Colantonio, en el cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, por razones de estudio, desde el 1 de marzo de 2024 hasta el 30 de junio de 2024.

Se aprueba por unanimidad.

- l) No hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Daniela R. Baldrich para rendir Didáctica Especial para Matemática sin contar con las correlatividades exigidas en el plan de estudios del Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- m) Hacer lugar a las solicitudes de excepción de la alumna Fiorella Dómina para cursar y rendir Didáctica Especial para Matemática y cursar Práctica Integradora sin contar con las correlatividades exigidas en el plan de estudios del Profesorado en Matemática.

La consejera Dra. María Gabriela Eberle aclara que le consta que la alumna tuvo problemas personales que justifican plenamente la excepción.

Se aprueba por unanimidad.

- n) No hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Juan E. Rap para cursar y rendir Práctica Integradora sin contar con las correlatividades exigidas en el plan de estudios del Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- o) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Sebastián Cabral para cursar Análisis Numérico sin contar con las correlatividades exigidas en el plan de estudios de la Licenciatura en Matemática.

La consejera Dra. Fiorela Rossi Bertone menciona que el alumno no cuenta con el final aprobado de Álgebra Lineal y que considera que dicha materia es importante para cursar Análisis Numérico.

Se aprueba por mayoría; votan en contra las consejeras Dra. María Gabriela Eberle y Dra. Fiorela Rossi Bertone.

- p) Hacer lugar a las solicitudes de excepción de la alumna Araceli A. Ramírez para cursar Análisis Numérico y Topología Algebraica sin contar con las correlatividades exigidas en el plan de estudios de la Licenciatura en Matemática.

La consejera Dra. María Gabriela Eberle menciona que la alumna no cuenta con el final de Variable Compleja, pero que los contenidos de dicha materia no son necesarios para cursar Análisis Numérico.

Se aprueba por unanimidad.

- q) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Gloria B. Razuc para cursar Topología Algebraica sin contar con las correlatividades exigidas en el plan de estudios de la Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- r) Hacer lugar a las solicitudes de excepción al Examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática de las/os alumnas/os Carlos E. Dentone, Agustín González Falggione e Isabella Piendibene.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

- a) Hacer lugar a la solicitud del Secretario Académico para designar por asignación complementaria una/un Asistente con dedicación simple, en el Área I, asignatura Análisis Matemático I, utilizando el orden de mérito del último llamado a concurso público realizado el 4 de marzo del corriente año en el área I, en la misma asignatura.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el orden de selección para cubrir cargos por asignación complementaria o contrato en asignaturas del área I de acuerdo a lo establecido en la Resolución DM N.º 284/2023.

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante A en Matemática I C (Lu 14-18, Mi 14-18, práctica primero)

- 1) MICUCCI, Luis Ariel

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante A en Matemática I C (Lu 14-18, Mi 16-20)

- 1) MICUCCI, Luis Ariel

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante A en Análisis Matemático I (Mi 14-18, Vi 14-18)

- 1) MICUCCI, Luis Ariel

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante A en Matemática Aplicada T (Ma 18-22)

- 1) MICUCCI, Luis Ariel

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante B en Cálculo I (Lu 8-12, Vi 8-12)

- 1) MACAGNONE, Duilio
2) GARCÍA, Ana Paula

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante B en Cálculo I (Ma 8-12, Ju 8-12)

- 1) DÍAZ MARTÍNEZ, María Elena
2) MACAGNONE, Duilio

- 3) CUELLO, Matías Nicolás
- 4) GARCÍA, Ana Paula
- 5) SABATINI, Germán Nicolás

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante B en Análisis Matemático I (Mi 14-18, Vi 14-18)

- 1) ÁLVAREZ, Hernán
- 2) CUELLO, Matías Nicolás
- 3) JIMÉNEZ PALMA, Denise Solange

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante B en Análisis Matemático I (Ma 16-20, Vi 18-22)

- 1) MACAGNONE, Duilio
- 2) ÁLVAREZ, Hernán

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante B en Matemática I B (Lu 8-12, Ma 16-18, Mi 8-10)

- 1) MACAGNONE, Duilio
- 2) GARCÍA, Ana Paula

Se aprueba por mayoría; se excusa el consejero Germán N. Sabatini.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación correspondiente por asignación complementaria o contrato de las/os Profesoras/es del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales 2024 Fase 2.

- 1) MARTINEZ, Jorge
- 2) WAGNER, Romina Tamara
- 3) FTULIS, Juan Cruz
- 4) GUTT, Catalina
- 5) PORDOMINGO, Juan Pablo
- 6) DÍAZ, Fernando Ignacio
- 7) BAGNATO, Natacha Pamela
- 8) GONZÁLEZ ANTUNES, María Magdalena

La Directora Decana menciona que la comisión evaluadora estuvo conformada por el Dr. Mariano De Leo, la Dra. Diana Salgado y el Dr. Ignacio Viglizzo. Aclara además que el postulante Juan Pablo Pordomingo debía dar una exposición oral para permanecer en el orden de mérito, la cual cumplió satisfactoriamente.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud del Coordinador Titular y el Coordinador Suplente del Área I, para elevar un pedido al Consejo Superior Universitario y a Rectorado, requiriendo que el control de alumnos en condiciones de cursar las asignaturas sujetas a los cursos de ATI se realice a la mayor brevedad posible.

El consejero Dr. Martín D. Safe propone que, en lugar de elevar la solicitud al Consejo Superior Universitario y a Rectorado, se encomiende al Secretario

Académico del Departamento de Matemática reenviar la solicitud al Secretario General Académico a sus efectos.

Se aprueba por unanimidad la propuesta del consejero Dr. Safe.

- e) Continuar de acuerdo a los dictámenes de la Comisión de Equivalencias con los trámites de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Bruno Marrocchi, Anabella V. Anheliger, Augusto Itrat Herrera, María E. Barriento, Carla F. Cáceres, Daiana S. Hernández, Carolina B. Durante, María A. Alberdi, Germán L. Foulquié, Félix O. Ysidre, Alan A. Steijman, Juan M. Simoni, Luciano M. Girotti y Emanuel I. Marconi.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Tomar conocimiento de que los alumnos Martín D. Bravo y José A. Aedo Ramos aprobaron sendos exámenes de equivalencia de la asignatura “Matemática II B” con la Ing. Sandra López.

Se aprueba por unanimidad.

- g) No hacer lugar a la solicitud de reconsideración de la Resolución DM N.º 015/2024, sobre equivalencia del alumno José F. Polo.

La Directora Decana menciona que el alumno José F. Polo envió una nota solicitando la reconsideración de un pedido de equivalencia de la asignatura Métodos Numéricos A por la asignatura Métodos Numéricos B, el cual fuera rechazado por el Consejo Departamental. El alumno solicita que se le reconozca una equivalencia parcial y se le evalúen los temas que falten.

El consejero Dr. Martín D. Safe menciona que el alumno argumenta que, a su criterio, hay temáticas que se abordan con igual profundidad. Indica que él, como profesor de la materia, analizó la presentación del alumno y manifestó a la comisión que no acuerda con el criterio del solicitante, recomendando sostener la decisión y no hacer lugar a la reconsideración.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

- a) Aceptar la donación de una impresora adquirida con fondos del proyecto dirigido por el Dr. Mariano F. De Leo.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la donación de un proyector digital adquirido con fondos del proyecto dirigido por el Dr. Jorge A. Martinez.

Se aprueba por unanimidad.

6) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

- a) Hacer lugar a la solicitud de aval académico para la realización de las 53^o Jornadas Argentinas de Informática, junto con la 50^o Conferencia Latinoamericana de Informática, entre los días 12 y 16 de agosto de 2024, organizadas por la Sociedad Argentina de Informática y la Universidad Nacional del Sur.

La Directora Decana menciona que la Sociedad Argentina de Informática envió una nota solicitando el aval académico del Departamento de Matemática para la realización de las jornadas mencionadas.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar la propuesta de la Dra. Nélide H. Winzer para dictar el curso de posgrado “Modelos mixtos en diseños básicos” del 3 de abril al 10 de julio contando con la colaboración del Lic. Ricardo Camina, la Lic. Silvia Melo, el Lic. Valdemar Delhey y el Dr. Antonio Garayalde.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Avalar la propuesta del Dr. Mariano F. De Leo para dictar el curso de posgrado “Dinámica no lineal II” entre el 3 de mayo y el 10 de julio.

La Directora Decana menciona que la Comisión Asesora de Posgrado recomendó en su dictamen que las futuras propuestas de cursos de posgrado se realicen en tiempo adecuado, ya que la Secretaria de Posgrado había solicitado que aquellas/os docentes que quisieran dictar cursos de posgrado durante el primer cuatrimestre de 2024 lo informaran antes del 29 de diciembre de 2023.

La consejera Dra. Fiorela Rossi Bertone menciona que no firmó el dictamen para poner énfasis en que, por una cuestión de seriedad de los cursos de posgrado, los profesores deberían dar el ejemplo y presentar los cursos con el tiempo de antelación que se solicita, además de tener en cuenta particularmente cuántas horas figuran en el programa de los cursos, ya que a la hora de cumplimentar los requerimientos de la carrera de doctorado se tiene en cuenta el número de horas de cursos de posgrado. Por ello, insta a ser realistas en las horas que figuran en los programas y a presentar las propuestas con la debida antelación. Insta asimismo a prestar atención en los programas para no quitarle mérito al título de doctorado del Departamento siendo demasiado informales en el tratamiento de los cursos de posgrado, como, por ejemplo, planteando un curso después de que ya haya comenzado.

Se aprueba por unanimidad.

Se retira el consejero Dr. Santiago Capriotti.

- d) Avalar la propuesta del Dr. Fernando Tohmé y el Dr. Fernando Delbianco para dictar el curso de posgrado “Predicción conformal para la cuantificación de incertidumbre en modelos estadísticos” entre el 3 de octubre y el 1 de noviembre.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza a la Directora Decana a someter a tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

- a) Acta del 27 de marzo en la que el Lic. Ricardo Camina, el Dr. Jorge Martínez y la Esp. Alicia Hernández dictaminaron sobre la designación por asignación complementaria o contrato de un cargo de Ayudante A en la asignatura “Bioestadística A”. El orden de mérito propuesto por la comisión evaluadora fue:

- 1) HUGHES, Melanie
- 2) CAMPELO, Adrián

Se propone continuar con la designación siguiendo dicho orden de mérito.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Solicitud de renuncia del Dr. Aldo Figallo Orellano a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a partir del 1 de julio de 2024.

Se aprueba por unanimidad avalar la renuncia y elevarla al Consejo Superior Universitario.

- c) Nota del Dr. Aldo Figallo Orellano mediante la cual solicita una respuesta a su propuesta de dictado de un curso de posgrado.

La Directora Decana menciona que la solicitud de dictado del curso del Dr. Figallo Orellano se encuentra en tratamiento en la Comisión de Posgrado del Departamento de Matemática.

El consejero Dr. Martín D. Safe mociona que se gire la nota a la Comisión de Posgrado.

Se aprueba por unanimidad la moción del consejero Dr. Safe.

Siendo las 12:18 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.